

**CONDICIONES LEGALES CAMPAÑA
“VENTA ANTICIPADA CARIBE OTOÑO 2025”**

1.- COMPAÑÍA ORGANIZADORA

VIAJES ECUADOR, S.A.U. provista del N.I.F. nº A48028179, con domicilio social sito en calle Gremi des Fusters, 23 - 07009 - Palma de Mallorca, Islas Baleares, España (en adelante, “VIAJES ECUADOR”) organiza una promoción denominada “VENTA ANTICIPADA CARIBE OTOÑO 2025” con el fin de publicitar sus productos y servicios.

Por ello, VIAJES ECUADOR lleva a cabo la presente campaña publicitaria (en adelante “campaña”) en los términos y condiciones que se establecen en las presentes bases.

2.- PERÍODO PROMOCIONAL Y ÁMBITO TERRITORIAL

La vigencia de la presente promoción será desde el 28 de Julio de 2025 a las 08:00 horas, hasta el 11 de agosto de 2025 a las 23:59 horas.

VIAJES ECUADOR se reserva el derecho de suspender, aplazar, cancelar o modificar el período de duración anteriormente indicado. En este caso, VIAJES ECUADOR se compromete a dar el mismo nivel de publicidad a la modificación que a las presentes bases.

La presente promoción resulta aplicable a España.

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán beneficiarse de la promoción aquellas personas físicas, mayores de edad, con independencia de su nacionalidad, que residan en territorio español y que adquieran un viaje cumpliendo los requisitos de la campaña.

Esta campaña no es válida para reservas de grupos.

4.- CONTENIDO DE LA PROMOCIÓN

Para obtener los beneficios de la promoción, el usuario debe formalizar la reserva de un viaje combinado entre los productos seleccionados y detallados a continuación, con una fecha de salida entre el 1 de septiembre de 2025 y el 30 de abril de 2026.

La compra puede realizarse en cualquier tienda VIAJES ECUADOR (propias o franquiciadas) o a través de la página web <https://www.viajesecuador.com/> dentro del período promocional.

El descuento máximo será del 6% sobre el precio final del viaje (descontando las tasas y otros suplementos, consultar) de la reserva del cliente según el tipo de producto, en los términos que se indican más adelante.

En comunicación, se ha publicado en valor económico (descuento hasta 600€) y es el resultado de aplicar 6% de descuento sobre el importe de la reserva. Adjuntamos tabla a modo de ejemplo:

DESCUENTOS POR IMPORTE RESERVA	Importe de reserva	Dto	Dto en Importe
	1.000 €	5%	50 €
	2.000 €	5%	100 €
	3.000 €	5%	150 €
	4.500 €	5%	225 €
	6.000 €	5%	300 €

Para reservas de importe de 6.000€, (descontando tasas y otros suplementos) se aplicará un descuento de 300€ y de ahí la comunicación.

Los productos adscritos a esta promoción son los siguientes:

- **TRAVELPLAN Y PRODUCTO EXCLUSIVO:** Toda la programación de Caribe: Rep. Dominicana, México (Riviera Maya y Cancún) y Cuba

PROMOCIÓN:

TRAVELPLAN Y PRODUCTO EXCLUSIVO :

5% de descuento lineal sobre el precio final del viaje (descontando las tasas y otros suplementos, consultar) de la reserva del cliente para los destinos indicados. Acumulable a la venta anticipada del mayorista.

5.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación a la promoción implica la aceptación íntegra e incondicional de las presentes condiciones. Asimismo, los participantes aceptarán el criterio de VIAJES ECUADOR para la resolución de cualquier cuestión relacionada con las mismas.

En caso de fuerza mayor o de que existiera una causa que lo justifique, VIAJES ECUADOR se reserva el derecho a modificar o incluso anular las presentes bases antes de que finalice el período de publicación, comprometiéndose a comunicar con la suficiente antelación cualquier cambio en las mismas o su anulación.

6.- CONSERVACIÓN Y VIGENCIA

Si cualquier de las condiciones resultara contraria a Derecho, esta circunstancia no afectará al resto de las bases, permaneciendo éstas plenamente vigentes a los efectos oportunos. VIAJES ECUADOR se reserva el derecho de cancelar o efectuar cambios en esta promoción, así como en el descuento ofrecido, comprometiéndose a anunciar dicho cambio a través de los medios que considere oportuno, con la mayor rapidez.